



INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL SOPO CEIS

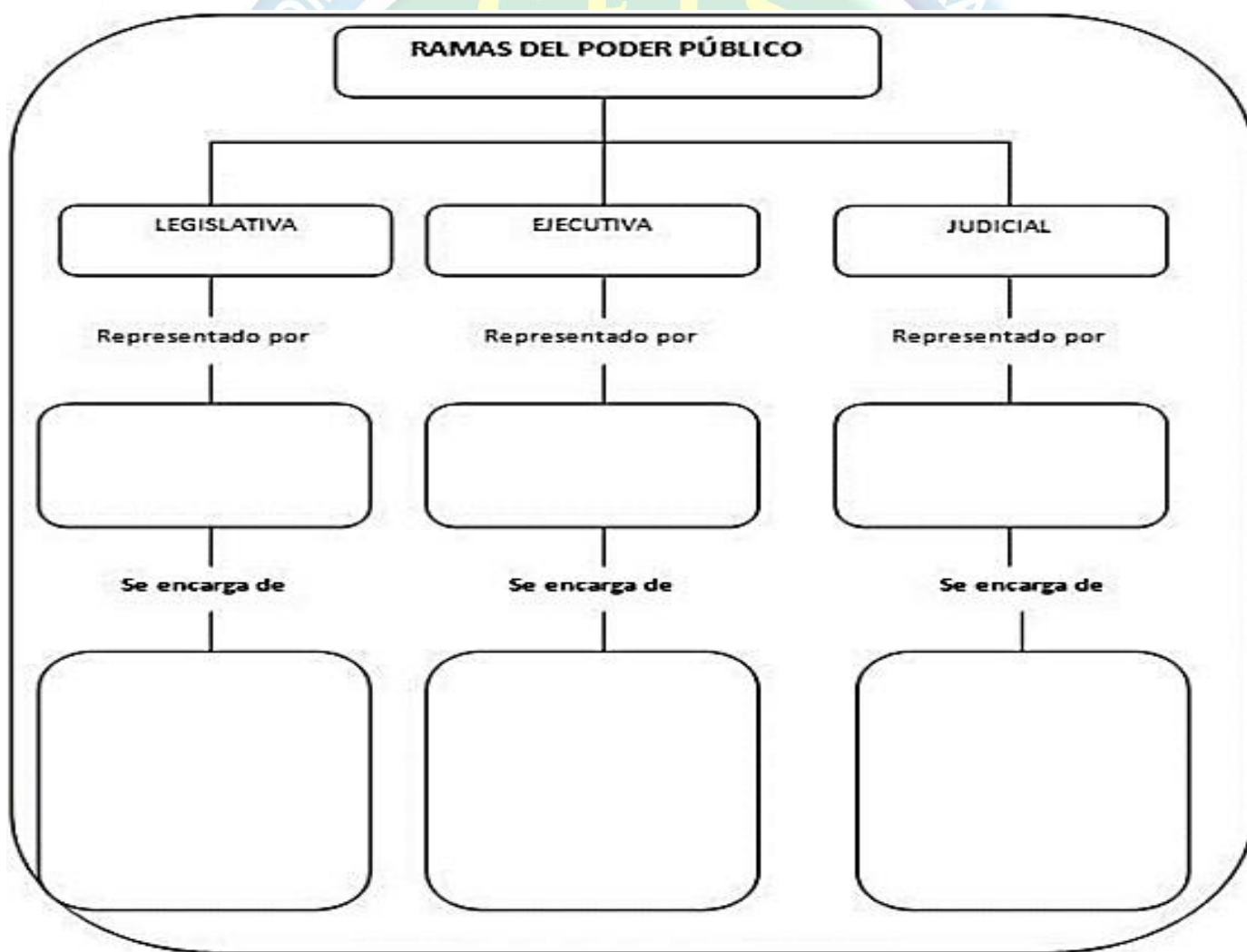
BANCO DE RECURSOS GUÍA 6 SOCIALES 2025

GRADO CUARTO



PUNTO DE PARTIDA

Completo el esquema



RECOLECCIÓN Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN

RECOLECCIÓN 1: leo el texto y elaboro un mapa de ideas con los elementos que determinan la organización social del estado colombiano.

¿Qué son los poderes públicos?

¿Recuerdas la historia de Yadang? La comunidad a la que él pertenecía estaba organizada de la siguiente forma: teniendo en cuenta las necesidades de supervivencia de los miembros de la aldea, cada persona asumía una labor con la que contribuía a la **manutención** de todos. Pero no sólo se organizaron para el sostenimiento de la vida; también tenían una organización política que consistía en que la comunidad se reunía para tomar decisiones sobre los diferentes aspectos que la pudieran afectar. Como era una comunidad pequeña, todos podían participar de forma activa en la toma de decisiones, así como en la creación de normas y en la forma de impartir justicia (hacer cumplir las reglas), en ella sólo existía un poder público.

Cuando las sociedades se hacen más grandes los procesos de comunicación cambian, por lo que hay que buscar nuevas formas de organización y nuevas estrategias con el fin de tomar las decisiones más adecuadas para todos los miembros de la comunidad.

Mientras que en las sociedades pequeñas un mismo grupo se encarga de tomar todas las medidas, en las grandes se necesita de más de un grupo para poder hacer bien el trabajo.



Aspecto de una sesión del Congreso de la República, que representa el poder legislativo del Estado.

Ramas del poder

La división de los poderes fue el nacimiento del Estado moderno, que surgió para contrarrestar el Estado monárquico absolutista. De esta forma, al separar quien hace las leyes, quien las aplica y quien las juzga, se pudo generar un equilibrio que ayudó a mejorar las posibilidades de participación de las personas y trató de asegurar que las instituciones del Estado no pudieran ser utilizadas con fines egoístas.

En Colombia, como en la mayoría de los Estados, los poderes públicos se dividen en tres ramas.

¿Qué significa?

Manutención: todas las actividades o trabajos que se hacen para mantener algo.

Las ramas del poder público



Órganos de control

Además de procurar un equilibrio en el manejo del poder, los Estados modernos cuentan con unas instituciones, llamadas órganos de control, encargadas de supervisar las acciones de quienes hacen parte de cada rama del poder público, para que se enmarquen en la ley.

Los órganos de control son el Ministerio Público y la Contraloría General de la República.

El Ministerio Público

Este órgano está conformado por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

La Procuraduría General de la Nación vigila el correcto funcionamiento de las entidades del gobierno y la conducta de los funcionarios públicos.

La Defensoría del Pueblo promueve, defiende, protege y divulga el cumplimiento de los derechos humanos.

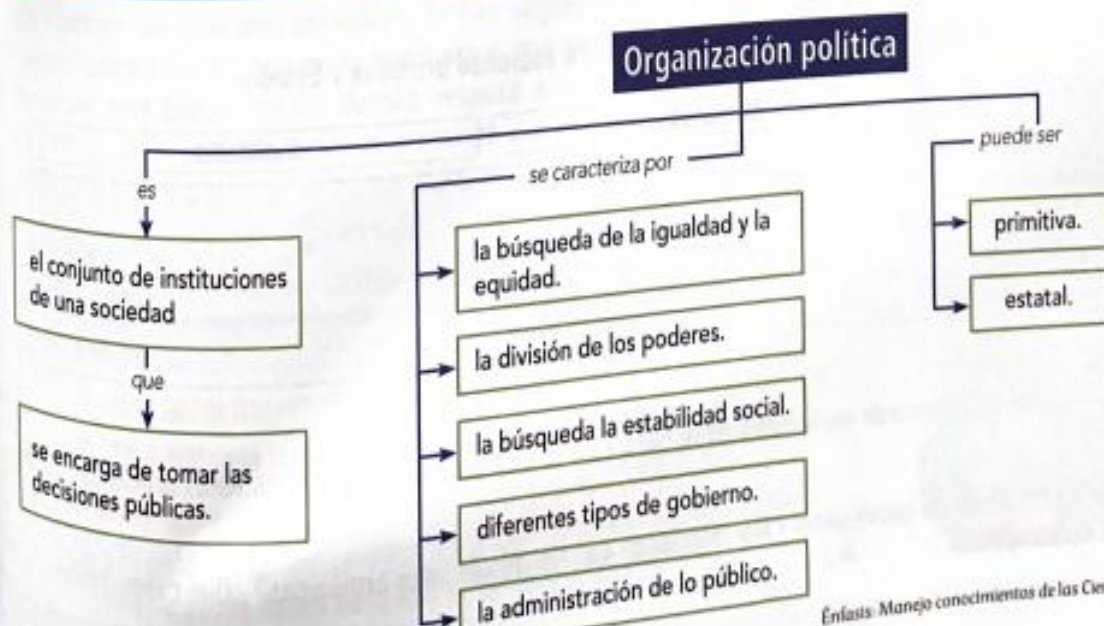
La Contraloría General de la República

Este organismo se encarga de supervisar que se le dé buen uso a los recursos y bienes que dispone el gobierno para atender las necesidades de la población. Por eso, revisa las cuentas que se adelantan con los dineros de la nación, exige informes de la gestión fiscal de los empleados públicos y, si es necesario, impone sanciones por mal manejo de estos dineros.



Dividir los poderes públicos tiene como función principal asegurar que, gracias a unos procesos que deben seguirse en la administración pública, los gobernantes no puedan utilizar el poder que la ciudadanía les ha otorgado, con fines personales o egoístas.

Representación gráfica del concepto



Énfasis: Manejo conocimientos de las Ciencias Sociales.

DESARROLLO DE LA HABILIDAD

DESARROLLO DE LA HABILIDAD 1:

RAMAS DEL PODER PÚBLICO

- Observa detenidamente y arrastra los organismos según la rama a la que corresponda:

RAMA EJECUTIVA

RAMA LEGISLATIVA

RAMA JUDICIAL



Congreso	Presidente	Consejo de estado	Alcalde	Senado
Cámara de representantes			Ministros	Corte constitucional

EDUCACIÓN PROGR

- Une con una línea el concepto con el significado:

**RAMA
LEGISLATIVA**

Encargado de hacer cumplir las leyes y ejecutar planes de desarrollo que buscan beneficiar a la comunidad.

**RAMA
EJECUTIVA**

Su función es administrar justicia, solucionar los conflictos y controversias entre los ciudadanos.

**RAMA
JUDICIAL**

Su principal función es elaborar, modificar o suprimir las leyes.



ENSOPADOS

Sopa de letras de los organismos de control del estado.

C	W	K	N	R	N	F	D	C	
O	P	M	A	S	X	I	E	O	
N	H	E	C	O	M	S	F	T	O
R	L	S	I	N	T	C	E	R	D
R	O	U	O	A	I	A	N	A	A
O	A	I	N	M	Y	L	S	L	T
L	D	G	B	A	J	I	O	O	S
V	E	E	D	U	R	I	R	R	E
D	F	N	E	H	D	R	I	I	S
E	E	E	L	S	E	E	A	A	A
L	N	R	P	O	R	G	B	V	D
P	S	A	U	H	E	I	M	C	B
U	O	L	E	C	C	S	S	B	K
E	R	C	B	E	H	T	D	N	L
B	I	V	L	R	O	R	T	I	R
L	A	H	O	E	O	A	Q	K	G
O	L	J	K	D	L	D	W	X	Z

- Veeduría
- General
- Fiscalía
- Estado
- Del pueblo
- Defensoría
- Nación
- Control



Encuentra en el laberinto el poder público con plena autonomía administrativa y presupuestal.



Escribe las letras que hagan falta con las palabras de los organismos de control.

p o c r a d r a

D F N S R A

I S C L I

C N T O

RELACIÓN

En compañía de mi profesor leo el siguiente artículo y escribo en mi cuaderno la idea principal de este. Luego realizo la actividad.

La abstención llegó al 55 por ciento en los pasados comicios. ¿Por qué la gente no vota? Podrían existir cuatro tipos de argumentos, los argumentos interesados, los cándidos, los astutos y los argumentos de fondo.

Entre los argumentos interesados se pueden presentar los siguientes:

"No voto porque no me han ofrecido nada por mi voto". Resulta un factor de peso en regiones donde priman las relaciones clientelistas, donde no hay conciencia de la democracia y las fidelidades están mediadas por la compraventa de favores, el voto libre no se ejerce.

"Tengo cosas más importantes que hacer el domingo". Aunque muchos podemos estar de acuerdo con este argumento, el problema es que esta concepción es egoísta.

Entre los argumentos cándidos estarían:

"No me gusta que otros decidan por mí". Aunque casi nadie responde con esa franqueza, a la hora de asumir responsabilidades, muchas personas prefieren cerrar los ojos. A estos ciudadanos les aconsejaría estudiar la historia de la ciudadanía.

Los argumentos astutos son más interesantes:

"Un voto no cambia nada". La percepción es real pero está errada; es olvidarse de que el todo es la suma de las partes.

"El ganador está cantado de antemano". Con la extensión de las encuestas, parece, en efecto, que el voto fuera superfluo. Sin embargo, esto es tomar las intenciones por la realidad. Además, es dar excesiva credibilidad a las encuestas.



Por último, podríamos pensar en el argumento de fondo más común:

"Da lo mismo votar o no votar: todos son corruptos, oligarcas, egoístas, etc.". Es el tipo de argumentos más frecuentes. Es verdad que en la política hay corrupción, roscas... Aún así, habrá unos que gobernarán el país.

Tomado y adaptado de: González, Olga L. ¿Y usted por qué no vota?. El Tiempo, 4 de Junio de 2006.

2. Aplica a dos familiares o amigos la siguiente encuesta:



- ¿Alguna vez ha votado?
- En caso tal ¿Qué lo motivo a votar?
- En caso de que haya dejado de votar ¿por qué lo hizo?
- ¿Alguna vez el candidato por el que votó fue elegido? En caso afirmativo ¿se sintió usted representado por el candidato electo?
- ¿En las últimas elecciones voto? y ¿por qué?



Las manifestaciones de protesta pacífica son una expresión democrática.

3. Registra las respuestas que conseguiste y haz el ejercicio de clasificarlas en los cuatro argumentos expuestos en la lectura de la página anterior.



4. Responde:

- ¿Crees que en Colombia es mayoría la población que vota o la que no lo hace?
- ¿Crees que en Colombia la mayor parte de la población es la que se siente bien representada en sus políticos?
- ¿Tú quieres votar cuando seas mayor? y ¿por qué?



Para ser electores responsables debemos estar bien informados.